ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SURHICASA CIA. LTDA

En la ciudad de Loja, a los 20 días del mes de febrero de 2016, siendo las 10h00, en las oficinas de Surhicasa Cia. Ltda., se reúnen los accionistas de la compañía VALDIVIESO VALDIVIESO INES REBECA con el 33.33% y HIDALGO AGUIRRE PABLO ANDRES con el 66.67% resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidenta de la Junta, VALDIVIESO VALDIVIESO INES REBECA en su calidad de Presidenta de la compañía y como Secretaria Ad-hoc se designa a la señora Verónica Hidalgo, quien después de constatar el quórum para la instalación de la Junta General de Accionistas, con la presencia de los Accionistas de la compañía quienes poseen el 100% del Capital Social, integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CEDULA	PORCENTAJE
VALDIVIESO VALDIVIESO INES REBECA	1101847000	33.33 %
HIDALGO AGUIRRE PABLO ANDRES	1103023949	66.67%

La Presidenta acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

La señora Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. La señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia declarando así instalada la presente Junta de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales e inmediatamente acuerdan tratar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la gestión del ejercicio económico del año 2014.
2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El orden del día es conocido y aprobado por las Accionistas, en consecuencia la Presidenta dispone que se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos.

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la Gestión del Ejercicio Económico del año 2014.

Por Secretaría se da lectura al Informe del señor Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General con las observaciones del caso.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Gerente General, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conformas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014; la Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: i) Aprobar en todas y cada una de las partes el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

La señora Secretaria indica que no existen puntos varios a tratar.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la que una vez leída a los presentes es aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas, firman para constancia.

Sra. VALDIVIESO VALDIVIESO INES REBECA
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sr. HIDALGO AGUIRRE PABLO ANDRES
ACCIONISTA

Verónica Hidalgo
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SURHICASA CIA. LTDA

ACCIONISTA	CEDULA	PORCENTAJE
VALDIVIESO VALDIVIESO INES REBECA	1101847000	33.33 %
HIDALGO AGUIRRE PABLO ANDRES	1103023949	66.67%

Certifico que se encuentra presente el 100% de los Accionistas que equivale al 100% del Capital Social de la compañía.

Lo certifico.- Quito 20 de Febrero de 2016

Verónica Hidalgo
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA